



## Convocatoria REDi Impulsa 2022

Innovación | Incubación - Aceleración | Innovación

El Gobierno de Jalisco a través de la **Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología** en colaboración con el **Instituto de Emprendimiento Eugenio Garza Lagüera del Tecnológico de Monterrey** buscan incrementar los niveles de competitividad de las empresas y emprendimientos del Estado de Jalisco, a través del desarrollo de capacidades especializadas en metodologías de vanguardia, modelos de negocio, herramientas y recursos tecnológicos, que permitan elevar sus niveles de innovación que repercutan en un mayor bienestar económico y social.

El programa REDi IMPULSA es un programa gestionado por el Equipo de Emprendimiento del Tecnológico de Monterrey campus Gdl, y se basa en el método del “Camino de emprendimiento” del Instituto de Emprendimiento Eugenio Garza Lagüera del Tecnológico de Monterrey, que determina las características correspondientes a cada parte del proceso de emprendimiento y que serán tomadas como referencia para asignar a las y los emprendedores, micro, pequeñas y medianas empresas en un programa ad-hoc al ciclo de vida emprendedor en el que se encuentran.

El objetivo es incrementar los niveles de competitividad de las empresas y emprendimientos del Estado de Jalisco, a través del desarrollo de capacidades especializadas en metodologías de vanguardia, modelos de negocio, herramientas y recursos tecnológicos, que permitan elevar sus niveles de innovación que repercutan en un mayor bienestar económico y social.

El programa está subdividido en cuatro categorías, de acuerdo a las características de las etapas de emprendimiento:

- Ideas con potencial.
- MiPyMEs con innovación.
- Aceleración de startups.
- Crecimiento empresarial.

A continuación se describen los perfiles de entrada y objetivos de cada categoría:

## A. Perfil de los y las participantes y propósito del programa

### “REDi IMPULSA IDEAS CON POTENCIAL”

Se busca atender a emprendedoras y/o emprendedores en etapa inicial y capacitarles en metodologías, herramientas y recursos de ideación y validación para que logren recordar, comprender y aplicar los siguientes hitos:

- Identificar el segmento de mercado y sus necesidades.
- Identificar las posibles características de la solución.

Por medio de acompañamiento, mentorías y cursos en temas de mercado potencial, prototipado y validación y diseño de experimentos.

### “REDi IMPULSA MiPyMEs CON INNOVACIÓN”

Se busca atender a micro, pequeñas y/o medianas empresas; y capacitarles en metodologías, herramientas y recursos de innovación empresarial, para que logren recordar, comprender y aplicar los siguientes hitos:

- Identificar y/o validar inicialmente las necesidades del mercado o la empresa.
- Desarrollar un prototipo de fidelidad de media a alta que genere una solución de acuerdo al problema identificado.
- Proponer un modelo de negocios inicial que resuelva el problema identificado.

Por medio de acompañamiento, mentorías y cursos en temas de adoptadores de mercado, producto mínimo viable, modelo de negocio y propuesta de valor y equipo y desarrollo.

## “REDi IMPULSA ACELERACIÓN DE STARTUPS”

Se busca atender a emprendedoras y/o emprendedores en etapa de tracción con contenido innovador tecnológico y/o científico, interesadas en escalar sus proyectos, para que logren recordar, comprender y aplicar los siguientes hitos:

- Validar el modelo de negocio.
- Generar una ficha técnica de producto/servicio.
- Evidenciar tracción en el mercado.
- Definir la estructura organizacional.

Por medio de acompañamiento, mentorías y cursos en temas de prospección, desarrollo de producto, prototipado y validación de modelo de negocios, formalización de equipo y encaje legal, fiscal y financiero.

## “REDi IMPULSA CRECIMIENTO EMPRESARIAL”

Se busca atender a personas empresarias pertenecientes a micro, pequeñas y medianas empresas que desean expandirse nacional o internacionalmente y que para ello necesitan fortalecer áreas estratégicas de la empresa que necesitan renovarse, para que logren recordar, comprender y aplicar los siguientes hitos:

- B. Generar una propuesta de innovación del modelo de negocios.
- C. Identificar tecnologías habilitadoras para la transformación digital de la PyME.
- D. Generar la propuesta de mezcla de marketing.

Por medio de acompañamiento, mentorías y cursos en temas de introducción al gobierno corporativo, innovación y modelos de negocios, megatendencias tecnológicas para PyMEs, administración de punto de venta e inventario y marketing y ventas.

## E. Requisitos de participación

Posterior al registro, y una vez que hayan sido seleccionadas las personas beneficiarias y asignado el programa correspondiente, se les solicitarán los siguientes documentos:

**1. Personas Emprendedoras (unidades no constituidas legalmente):** Identificación Oficial Vigente, INE, Pasaporte, licencia de conducir o cédula profesional vigente. Información del Proyecto de Emprendimiento. Los anteriores documentos se especificarán acorde a la etapa del proyecto.

Asimismo, se les solicitarán los siguientes documentos:

- Carta bajo protesta de decir verdad, manifestando que la información proporcionada es verídica.
- Carta de exposición de motivos, expresando por qué desea participar en el programa.
- Carta compromiso, denotando el compromiso para culminar satisfactoriamente el programa.

**2. Empresarios y Empresarias (Unidades económicas constituidas)** Constancia de Situación Fiscal vigente en 2022, activa y actualizada, emitida por el SAT. Comprobante de domicilio fiscal, para demostrar que la empresa se encuentra establecida de Jalisco

Asimismo, se les solicitarán los siguientes documentos:

- Carta bajo protesta de decir verdad, manifestando que la información proporcionada es verídica.
- Carta de exposición de motivos, expresando por qué desea participar en el programa.
- Carta compromiso, denotando el compromiso para culminar satisfactoriamente el programa.

### Disposiciones generales:

- Registrarse para participar en el programa implica el conocimiento y consentimiento en cumplir con las bases y condiciones establecidas en la presente convocatoria.
- Las y los participantes se comprometen a que toda la información presentada sea real y de su autoría.
- El programa no pretende asumir la propiedad intelectual de ninguno de los proyectos inscritos. Las y los participantes serán titulares y responsables de registrar y proteger la propiedad intelectual de su proyecto ante las instancias responsables de dicho proceso.

- De acuerdo con los valores de las instituciones convocantes, cualquier conducta discriminatoria, actitud ofensiva, plagio o deshonestidad no será tolerada y nos reservamos el derecho de admisión, en caso de que se considere que la persona está transgrediendo los valores institucionales, y/o a cualquier participante y/o organizador del programa.
- Los participantes se comprometen a tener un comportamiento adecuado y acorde a los fines para los que el programa fue diseñado. Por consiguiente, deberán utilizar un lenguaje respetuoso, no promover ningún tipo de actividad que incite a la discriminación, ni que atente contra el orden público o la moral. La organización se reserva el derecho de eliminar todo comentario que vaya en contra del desarrollo de la convocatoria, sin previa notificación.
- Las ideas, proyectos o empresas presentadas fuera de las fechas de la convocatoria quedarán fuera del proceso.
- Los presentes términos y condiciones podrán ser modificados sin previo aviso.
- El comité organizador<sup>1</sup> se reserva el derecho de admisión y de interpretar los términos y alcances de estas bases. Además, está facultado para resolver los aspectos no contemplados en las presentes bases.

## F. Fases de la convocatoria

### Registro de participantes | Del 22 de junio al 30 de julio del 2022

Las personas interesadas en participar deberán proporcionar su información en el formulario en línea. El registro de los participantes dará inicio el día 22 de junio del 2022 a las 10:00 horas (TCM) en la siguiente liga [www.rediimpulsa.com](http://www.rediimpulsa.com) y tendrán hasta las 23:59 hrs CST del día 30 de julio del 2022 para registrarse.

Al registrarse, se deberá seleccionar la sede del REDi en la que, en caso de ser seleccionado, se tomarán los módulos de contenido presenciales.

---

<sup>1</sup> Equipo organizador hace alusión al trabajo en conjunto entre el equipo asignado por el Instituto de Emprendimiento Eugenio Garza Lagüera del Tecnológico de Monterrey campus Guadalajara y la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Gobierno de Jalisco.

Los 10 REDi que participan son: Zapopan, Zapotlanejo, Tepatitlán de Morelos, Arandas, Ocotlán, Tamazula, Zapotlán el Grande, Cocula, Mascota y AMG Área Metropolitana de Guadalajara.

#### Notificación de participantes seleccionados | 01 - 07 de Agosto 2022\*

Una vez realizado el registro, se le aplicará un diagnóstico a cada uno de los participantes inscritos para conocer más acerca de su idea, proyecto o empresa y validar la etapa de ingreso al programa. El Comité Evaluador<sup>2</sup>, conformado por el equipo de emprendimiento del Tecnológico de Monterrey y un equipo de personas asignado por la SICyT, seleccionará a las personas o emprendimientos que cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria para participar en los eventos de innovación abierta y los procesos de capacitación, fortalecimiento e impulso de acuerdo a la etapa de su proyecto de emprendimiento, capacidades operativas o de tracción.

\*Las fechas están sujetas a cambios sin previo aviso.

#### Arranque de programa | 15 - al 21 de Agosto 2022\*

Durante el programa habrá diferentes actividades, tales como:

1. **Módulos de contenido:** Cursos impartidos por expertos en los temas que recaen en cada una de las etapas.
  - a. **REDi IMPULSA IDEAS CON POTENCIAL:** 3 talleres de hasta 4 horas de duración c/u.
  - b. **REDi IMPULSA MiPyMEs CON INNOVACIÓN:** 4 talleres de hasta 4 horas de duración c/u.
  - c. **REDi IMPULSA ACELERACIÓN DE STARTUPS:** 5 talleres de hasta 4 horas de duración c/u.
  - d. **REDi IMPULSA CRECIMIENTO EMPRESARIAL:** 5 sesiones de trabajo de hasta 4 horas de duración c/u.

---

<sup>2</sup> Equipo responsable de realizar los procesos de evaluación con fines de acreditación.

**G. Mentorías virtuales:** Los participantes tendrán la oportunidad de recibir apoyo de mentores/as y expertos/as de forma remota.

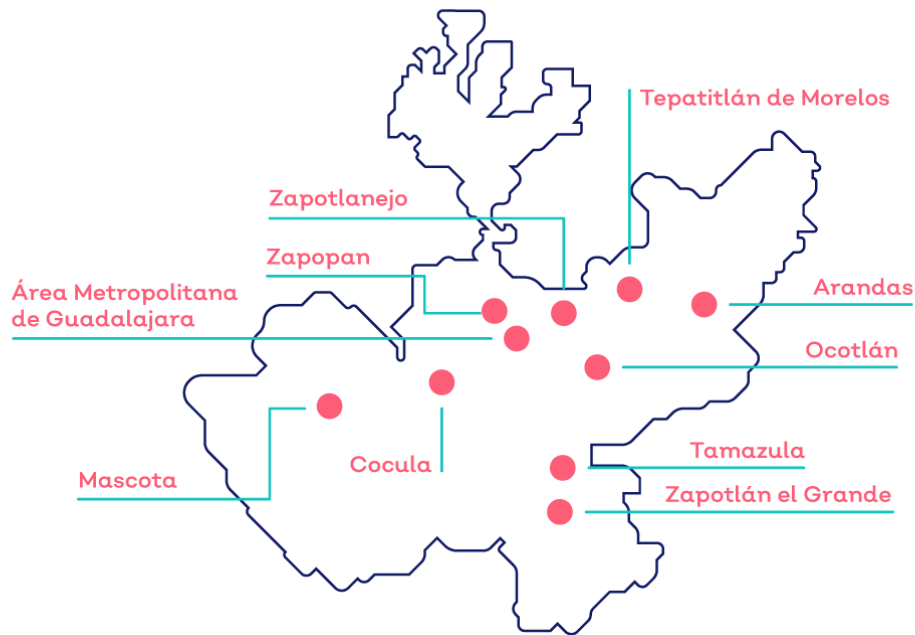
- a. **REDi IMPULSA IDEAS CON POTENCIAL:** Hasta 3 sesiones de hasta una hora de duración c/u por iniciativa de emprendimiento.
- b. **REDi IMPULSA MiPyMEs CON INNOVACIÓN:** Hasta 4 sesiones de hasta una hora cada sesión (Por grupo de MiPyMEs).
- c. **REDi IMPULSA ACELERACIÓN DE STARTUPS:** Hasta 5 sesiones de hasta una hora de duración c/u por iniciativa de emprendimiento.
- d. **REDi IMPULSA CRECIMIENTO EMPRESARIAL:** Hasta 3 sesiones de hasta una hora de duración c/u. (Por empresa)

## H. Modalidad del programa

Los módulos de contenido serán impartidos en modalidad presencial en 10 REDi's, tomando como referencia las directrices del Gobierno del Estado de Jalisco respecto a actividades presenciales, y considerando el semáforo epidemiológico; de lo contrario, se migrará la operación del curso en modalidad 100% virtual en las localidades que se requiera.

REDi's donde se impartirán los módulos presenciales de acuerdo a las directrices señaladas:

- Zapopan
- Zapotlanejo
- Tepatitlán de Morelos
- Arandas
- Ocotlán
- Tamazula
- Zapotlán el Grande
- Cocula
- Mascota
- AMG Área Metropolitana de Guadalajara



\*Las fechas de arranque son distintas dependiendo de cada sede y están sujetas a cambios sin previo aviso.

## I. Aviso de privacidad

Al registrarte como interesado en la convocatoria, se está de acuerdo con el aviso de privacidad disponible en <https://tec.mx/es/aviso-de-privacidad-instituto-de-emprendimiento> para uso y tratamiento de mis datos personales.

## J. Contacto

Para cualquier información adicional o dudas favor de mandar un correo [hola@rediimpulsa.com](mailto:hola@rediimpulsa.com)